

REGLAMENTO GENERAL CAMPEONATO DUAL SPORT BIG TRAIL 2024

I. GENERALIDADES.

El Campeonato DSBT 2024 es un evento de carreras off-road en formato cross country, diseñado para motocicletas homologadas a partir de 125cc. Este campeonato promete ser una experiencia única para los entusiastas del motociclismo off-road, ofreciendo una serie de competencias desafiantes en terrenos variados. Con una organización meticulosa y un enfoque en la seguridad y el rendimiento, el Campeonato DSBT 2024 se destaca como una oportunidad imperdible para pilotos de todos los niveles que buscan poner a prueba sus habilidades y disfrutar de la camaradería del deporte.

La aplicación de este reglamento es obligatoria durante el desarrollo de la competencia DSBT.

II. CATEGORÍAS EN COMPETENCIA.

Todas las motos en competencia deberán ser modelos homologados para circular en la vía pública. No será requisito que su documentación esté al día.

Las **12 categorías** serán divididas por cilindrada y nivel de experiencia en su conducción. Existirán también categorías para mayores de 55 años (dividida por cilindrada) y una categoría general para mujeres. Se dividen de acuerdo con el siguiente listado:

a. Novicios.

Enfocadas en pilotos con poca experiencia en la conducción off road y escasa o nula experiencia en carreras, se subdividen en:

CATEGORÍA	REQUISITOS TÉCNICOS
Dual Sport Novicios	Motos desde 125cc hasta 450cc
Big Enduro Novicios	Motos desde 451cc hasta 699cc
Big Trail Novicios	Motos desde 700cc hasta 999cc
Maxi Trail Novicios	Motos desde 1000cc

b. Intermedios.

Orientadas a pilotos con experiencia previa en la conducción off road (en motos trail u otra disciplina), con o sin participación previa en carreras.

CATEGORÍA	REQUISITOS TÉCNICOS
Dual Sport Intermedios	Motos desde 125cc hasta 450cc
Big Enduro Intermedios	Motos desde 451cc hasta 699cc
Big Trail Intermedios	Motos desde 700cc hasta 999cc
Maxi Trail Intermedios	Motos desde 1000cc

c. Expertos.

Para pilotos con una experiencia superior en la disciplina u otras similares; o que compitan en categorías equivalentes en otras competencias.

CATEGORÍA	REQUISITOS TÉCNICOS
Open Pro	Motos desde 650 cc

d. Mayores de 55 años (Máster).

La categoría mayor de 55 años será dividida de acuerdo con cilindrada y a la presencia o no de carenado en la moto. Cabe destacar que aquellos pilotos mayores de 55 años que quisieran participar en alguna de las categorías anteriormente listadas podrán hacerlo libremente.

CATEGORÍA	REQUISITOS TÉCNICOS
Máster Dual Sport	Motos desde 125cc hasta 650cc, sin carenado de fábrica. Se considera para esta categoría la KTM 690 y Husqvarna 701.
Máster Big Trail	Motos desde 650cc, con carenado de fábrica.

e. Mujeres.

La categoría mujeres no será subdividida por cilindrada ni nivel de experiencia, pudiendo inscribirse competidoras en motos desde los 125cc. Cabe destacar que aquellas pilotos que quisieran participar en alguna de las categorías anteriormente listadas podrán hacerlo libremente.

CATEGORÍA	REQUISITOS TÉCNICOS
Open Mujeres	Motos desde 125 cc

IMPORTANTE: Cada categoría necesitará de un mínimo de 3 pilotos inscritos hasta el cierre de inscripciones de la primera fecha para que se realice efectivamente. En caso de no completarse el quorum, nos comunicaremos con cada piloto para reacomodarlo en otra categoría o efectuar la devolución correspondiente.

III. EXIGENCIAS DE SEGURIDAD.

Será obligatorio el uso de equipamiento enfocado en la conducción off road, específicamente: casco integral, guantes que cubran la totalidad de la mano, botas de enduro/motocross/trail. Se sugiere también el uso de rodilleras, jofa, coderas y antiparras.

Se exigirá el uso de casco para toda motocicleta al interior del recinto, sean estos competidores y/o público.

Además, tanto pilotos como público en general deberán mantener una conducción responsable al interior del recinto y caminos destinados para el tránsito, limitando la velocidad de conducción a 20 km/hr.

IV. INSCRIPCIONES, ADJUDICACIÓN DE NÚMERO Y ACREDITACIÓN.

Cada participante deberá inscribirse mediante el procedimiento publicado en la página oficial de la competencia www.dsbtchile.com/inscripciones. La organización revisará y confirmará el registro, notificando directamente al participante sobre su confirmación. Al inscribirse, los participantes aceptan cumplir con el reglamento y las normas de convivencia establecidas para el evento.

El número de competidor será asignado y entregado en formato físico por la organización, una sola vez, según el intervalo correspondiente a cada categoría. Se proporcionará un adhesivo que deberá colocarse en la parte frontal de la moto, asegurando que sea completamente legible.

De haber disponibilidad, se podrá solicitar un número en específico siempre y cuando la moto del competidor ya cuente con el ploteo/número solicitado.

El proceso de acreditación se realizará en los horarios publicados en los reglamentos particulares de cada fecha, en un stand habilitado para dicho proceso.

Para acreditar la inscripción solicitaremos cédula de identidad y padrón de la moto, junto con la firma de la carta de exención de responsabilidad. Si todo está en orden entregaremos al piloto su número adhesivo y transponder.

Los precios de inscripción por fecha para el campeonato 2024 son los siguientes:

Inscripción general: \$40.000Categoría mujeres: \$20.000Segunda categoría: \$15.000

V. RECONOCIMIENTO DE PISTA Y FORMATO DE CARRERA.

Reconocimiento de pista. El reconocimiento del circuito podrá llevarse a cabo durante la tarde del sábado en el horario que será publicado en el reglamento particular de cada fecha o el domingo a primera hora, antes del inicio de carrera del primer bloque. Cada piloto tendrá derecho a dar un número de vueltas de reconocimiento determinado en el reglamento particular de cada fecha, las cuales serán marcadas por el equipo organizador. Pilotos inscritos en más de una categoría no podrán dar más vueltas de reconocimiento que las determinadas para cada carrera.

Será posible recorrer el circuito a pie o en bicicleta de forma libre e ilimitada.

Formato de carrera. El formato de competencia será cross country, es decir, los pilotos largarán de manera individual, cada una cierta cantidad de segundos que será determinada de acuerdo con las condiciones de carrera y en bloques conformados por categorías de características similares.

El orden de largada será determinado por el lugar obtenido en el ranking de las dos fechas previas al campeonato realizadas por DSBT, en caso de no haber participado, será determinado de acuerdo con el orden de inscripción.

Ganará el piloto que cumpla la cantidad de vueltas de su categoría en el menor tiempo, el cual será medido por sistema de transponder.

El número de vueltas será informado en la reunión de pilotos previa a la largada en el parque cerrado.

El circuito será delimitado de acuerdo con los colores utilizados en las competencias de enduro tradicional: cinta azul en el lado derecho y cinta roja en el lado izquierdo del circuito, cinta amarilla o de peligro representa peligro.

Los pilotos que sean alcanzados por otro competidor, siendo alertados por la bocina, tendrán la obligación de dar espacio para ser adelantados. En caso de incumplimiento, la organización se reserva el derecho de penalizar con adición de tiempo a quienes no cumplan con este punto.

VI. CEREMONIA DE PREMIACIÓN.

La ceremonia de premiación se realizará una vez finalizadas todas las categorías en competencia.

Serán premiados con trofeos los primeros 3 tiempos y con medallas al cuarto y quinto lugar de cada categoría.

En la premiación final, se galardonará a los tres primeros pilotos del ranking general de cada categoría. Para optar a esta premiación, será obligatorio haber participado en, al menos, 2 de las 4 fechas del campeonato y estar presente en la última carrera donde se realizará la ceremonia, sin excepción.

VII. PADDOCK Y RESERVA DE ESPACIOS.

Los teams y pilotos participantes podrán reservar un espacio en el paddock para instalación de toldos y/o infraestructura, la cual podrá ser instalada desde el sábado en un horario que será publicado oportunamente, según disponibilidad de espacio.

Cada piloto será responsable de los desechos generados en su espacio, por lo que exigimos dejar el lugar limpio, libre de basura y cualquier tipo de residuo.

Queda estrictamente prohibido realizar fuego directamente en el suelo debido al alto riesgo de incendio que esta práctica implica. Todos los usuarios deberán utilizar parrillas o dispositivos similares que estén diseñados para contener el fuego de manera segura, evitando cualquier posibilidad de propagación descontrolada. El incumplimiento de esta norma conllevará sanciones según lo establecido en el presente reglamento.

La organización no se hará responsable de ningún tipo de extravío, robo y/o daños. Será responsabilidad de cada piloto/team el cuidado de sus pertenencias.

VIII. FALLAS MECÁNICAS Y RESPONSABILIDAD DE LA MOTOCICLETA.

La responsabilidad sobre la motocicleta recae únicamente en los pilotos. La organización no asumirá ninguna responsabilidad en ninguna circunstancia en relación con su transporte, averías, robos o daños ocurridos dentro del recinto.

En caso de averías mecánicas durante la carrera, los competidores deberán colocar sus motos en un lugar seguro, preferiblemente fuera del trazado delimitado, y esperar la autorización de la organización para proceder con su rescate.

La organización prestará apoyo a los pilotos que sufran fallos mecánicos durante la carrera, siempre que dicha asistencia no comprometa el desarrollo adecuado del evento.

IX. MODIFICACIONES DE LAS MOTOS.

Los corredores podrán realizar todas las modificaciones que consideren necesarias en sus motocicletas, siempre y cuando dichas modificaciones no alteren la cilindrada del motor de manera tal que esta no cumpla con los requerimientos de cada categoría, ni la seguridad de su conductor o el resto de los competidores.

X. CARACTERÍSTIAS DE LOS CIRCUITOS.

Los circuitos estarán diseñados con un enfoque prioritario en la seguridad de los pilotos y de las motocicletas, garantizando que los desafíos presentados no comprometan la integridad de los participantes. Nuestro objetivo es crear un entorno disfrutable tanto para pilotos amateurs como para profesionales. Además, cada fecha se llevará a cabo en distintas localizaciones, con la intención de ofrecer un trazado único y distintivo en cada ocasión.

XI. PUNTUACIÓN.

La asignación de puntos por cada fecha del campeonato se realizará de la siguiente manera:

1er lugar: 25 puntos
2do lugar: 22 puntos
3er lugar: 20 puntos
4to lugar: 18 puntos
5to lugar: 16 puntos
6to lugar: 15 puntos

7mo lugar: 14 puntos 8vo lugar: 13 puntos 9no lugar: 12 puntos 10mo lugar: 11 puntos

A partir del undécimo lugar, todos los pilotos que completen todas las vueltas, recibirán 8 puntos.

Pilotos que larguen, pero no terminen su carrera (DNF) obtendrán 1 punto.

XII. RECLAMOS.

Cualquier reclamo dirigido a otros pilotos o a la organización deberá ser presentado exclusivamente por correo electrónico (contacto@dsbtchile.com) una vez finalizada la actividad. Esta será la única vía oficial para comunicar cualquier inconveniente.